

**DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CIU-
DAD DE LOS ANGELES, CALIF., EL DIA 5
DE MAYO DE 1949, POR EL OFICIAL MA-
YOR DE LA SECRETARIA DE RELACIO-
NES EXTERIORES, SEÑOR ALFONSO
GUERRA, EN OCASION DE LA FESTIVI-
DAD ORGANIZADA POR LAS AGRUPA-
CIONES MEXICANAS RESIDENTES EN
DICHA CIUDAD CON MOTIVO DE LA**

**CONMEMORACION
DEL 5 DE MAYO DE 1862**



**SECRETARIA DE RELACIONES
EXTERIORES
México, D. F.**

Compatriotas:

Quiero, ante todo, hacer a ustedes presente el agradecimiento de nuestro Gobierno por las encomiables pruebas de patriotismo que ponen de relieve al reunirse, año por año, en imponentes actos cívicos como éste, con objeto de exaltar las fechas gloriosas de nuestra Patria.

El señor Presidente Alemán me encomendó hacer llegar a cada uno de ustedes su saludo más afectuoso y cordial, al igual que su reconocimiento más profundo -extensivo a los mexicanos residentes en otras regiones de los Estados Unidos-, por el altruismo de que dieron prueba en ocasión de la catástrofe que azotó la parte meridional del Estado de Sonora.

A efecto de que puedan ustedes apreciar la importancia económica de tal cooperación, me satisface anunciarles que tanto en artículos de utilidad práctica como por concepto de donativos en efectivo se recibieron del extranjero aportaciones con un valor total en mone-

da nacional de \$324,505.42, destacándose como principales suscriptores los mexicanos residentes en Los Angeles, con aportaciones por un valor de \$136.000.00, siguiendo en el orden de la importancia de sus envíos los compatriotas residentes en la región de Phoenix, Arizona, con \$74,386.12; los domiciliados en San Francisco, California, con \$30,409.75 y los residentes en Nogales, Arizona, con \$27,500.00.

Tanto los donativos en especie como los que fueron hechos en efectivo, están siendo equitativamente distribuidos por un idóneo Comité del que es Tesorero el ex-Presidente de la República, señor don Adolfo de la Huerta, cuya probidad y honradez son reconocidas.

Cumplida esta misión, permítaseme emitir algunos conceptos respecto a la significación, trascendencia y consecuencias históricas, sociales y económicas, que tuvo para nuestro México la Batalla del 5 de Mayo de 1862, que con entusiasmo patriótico, al igual que en Los Angeles y en otros centros mexicanos de la Unión Norteamericana, se rememora en toda la extensión de nuestro territorio nacional, muy particularmente en la ciudad de Puebla, que, como escenario de esta épica jornada, en estos momentos se encuentra convertida en el Altar Supremo de la Patria:

Este día representa para nosotros una de las fechas de que más debemos enorgullecernos, porque es símbolo de la voluntad de México de luchar por la inviolabilidad de su soberanía.

En la trayectoria dolorosa de nuestra Historia, México ha sido víctima de constantes invasiones, muchas de ellas de tipo civilista, cuyo propósito no ha sido otro que apoderarse de la riqueza que por derecho corresponde a los mexicanos. Sin embargo, nuestro pueblo, al llegarse la hora de las grandes decisiones, ha sabido estar siempre a la altura de su responsabilidad, como lo demostró hace 87 años en que el esplendoroso sol de mayo alumbró la victoria sobre los mejores soldados del mundo, de un grupo de hombres mal equipados y amparados sólo por el escudo de su patriotismo, derrota que habría de tener una gran significación en el futuro inmediato y mediano de nuestra Nación.

En efecto, la victoria que el General Zaragoza -símbolo mexicano de la fe militar-, tuviera sobre el ejército francés bajo el comando del Conde Laurencez, fué el preludio de gloriosas hazañas entre las que se destaca la heroica defensa y capitulación de la plaza de la propia ciudad de Puebla, que defendida por un puñado de valientes a las órdenes del General González Ortega, entre marzo y mayo de 1863, resistió el ataque de 18.000 franceses y 8,000 conservadores mexicanos, para capitular por falta de elementos para defenderse, después de disolver el ejército y destruirse todos sus armamentos, acciones que fueron el preludio de la derrota definitiva del Imperio, efectuada en Querétaro en 1867 y la base firme en que se consolidaron las instituciones republicanas.

Consagradas con el aniquilamiento del llamado Régimen Imperial, las dos grandes conquistas del siglo pasado, representadas por la Reforma iniciada por el Benemérito Juárez y por el veredicto del pueblo mexicano a favor de las instituciones liberales, siguió alentando en nuestro pueblo, como ley ineluctable de la lucha por la libertad, el anhelo de lograr el desarrollo económico sobre bases que superasen los vestigios feudales, que habían quedado como sedimento indeseable desde la época de la Colonia y que parecían enquistadas al amparo de la prolongada dictadura del señor General Díaz.

Así se inició, como consecuencia lógica, la Revolución de 1910, acaudillada por el Presidente Mártir don Francisco I. Madero. Este movimiento popular, intuitivamente al principio y conscientemente después, pugnó por asegurar dos conquistas principales: la distribución equitativa de la tierra y el reconocimiento de los derechos del trabajador.

El problema agrario tuvo también un doble contenido:

En primer lugar, la partición de los grandes latifundios, para hacer económicamente productiva una gran extensión de tierras ociosas que conservaban los grandes terratenientes.

En realidad, era oprobioso el régimen de

concentración territorial: sólo unos 3,000 propietarios poseían más del 50% de la superficie nacional que, como ustedes saben, es de casi dos millones de kilómetros cuadrados, mientras que más de 250,000 apenas llegaban a tener en sus manos el 4%; y más de tres millones de hombres productivos, no tenían otra posesión que la fuerza de su trabajo, remunerada apenas al nivel de las más estrechas necesidades de subsistencia física.

El segundo aspecto de la reforma agraria consistió en la creación del ejido como una justa restitución de tierras comunales, arrebatadas en el proceso del tiempo a las concentraciones rurales, que habían dejado fuera del consumo potencial del país a un gran número de campesinos que vegetaban en el margen fisiológico de la subsistencia.

Basta para justipreciar la importancia del esfuerzo constructivo de los regímenes revolucionarios, enterarnos de que México cuenta con 44 grandes y nuevos sistemas de riego y 151 pequeñas presas que irrigan dos millones de hectáreas, existiendo sólo un déficit en la producción de trigo, ya que la de los demás productos del campo -entre los cuales puede mencionarse el maíz-, se cosechan en cantidad no solamente suficiente para el consumo nacional, sino hasta para permitir exportaciones considerables de cereales y otros productos excedentes. En lo que corresponde solamente a la región de Matamoros, ubicada al Norte del Estado de Tamaulipas, existe una superfi-

cie recientemente abierta de 250,000 hectáreas en plena explotación, de las cuales 230,000 se encuentran sembradas de algodón y 20,000 de maíz. Se cosecharán en dicha zona, durante el presente ciclo agrícola, 250,000 pacas de algodón, aproximadamente, que representarán un valor de 250 millones de pesos.

Las obras de desmonte que se encuentran en pleno período de realización en la misma región, hacen esperar que pronto México estará en condiciones de producir 1,000.000 de pacas de algodón cuyo valor se aproximará a mil millones de pesos, encontrándose, entre otras, en plena actividad, las de irrigación en la región de Tepalcatepec, en Michoacán, y del Papaloapan, en el Estado de Veracruz .

Por lo que se refiere al reconocimiento de los derechos del trabajador, el Artículo 123 de la Constitución de la República -precepto en el que se condensan las conquistas de la Revolución-, detalla cuáles son los progresos alcanzados en este campo social. Sin embargo, es pertinente aclarar, como respuesta a insinuaciones esporádicas, pero tendenciosas, que en la etapa actual del desarrollo agrícola e industrial de México, el propio movimiento obrero organizado está dando pruebas de madurez y de espíritu patriótico de colaboración, ya que sin abandonar su posición ideológica, que es ajena en absoluto a doctrinas políticas extrañas, ha llegado a un franco entendimiento con un grupo de industriales progresistas de nuestra nacionalidad, que pug-

nan por la superación de México, para lo cual firmaron no hace mucho tiempo el llamado Pacto Obrero Patronal, que, innegablemente, vendrá a facilitar más la industrialización del país.

A pesar de la evidencia de los esfuerzos constructivos que han quedado expuestos -eslabones de la cadena de actos de superación con que el México de nuestros días rinde tributo a todos los próceres de su pasado-, la Revolución no se sentía satisfecha con algunos de los aspectos de su obra. Por eso consideró siempre que era necesario, ante todo, insistir en la explotación plena de sus recursos naturales, para el logro de las reformas económicas y sociales de su propio programa.

A este respecto, es justo reconocer que la obra de Cárdenas se enfocó clara y terminantemente, sin claudicaciones de ninguna especie, a iniciar la obra trascendental de la independencia económica de México.

Igualmente, hay que reconocer, a propósito de este meritísimo gobernante, su visión internacional y sus anhelos por lograr que nuestro país fuese digno de respeto en el mapa del mundo, por su gallarda actitud en materia política internacional: ahí están los casos de Manchukuo, Etiopía, Austria, Checoslovaquia y España, que han convertido a México en paladín del respeto a la soberanía de los pueblos.

El 10. de diciembre de 1939, fecha en que el caballeroso General don Manuel Avila Camacho sucedía al General Cárdenas en la Presidencia de la República, la obra de la Revolución seguía su ritmo, caracterizándose su régimen por la consolidación de las conquistas logradas; por la actitud de nuestro Gobierno ante las agresiones de los llamados países del Eje -a los que declaró el Estado de Guerra- y por la eficiente cooperación de nuestros braceros a este país, como contribución positiva para el triunfo de las democracias, emprendiéndose, además, el esfuerzo más generoso que se ha hecho en nuestra historia para alfabetizar al pueblo, campaña que tuvo como bases el fomento de la construcción de escuelas y la preparación de magisterio necesario.

Al efecto, las actividades desarrolladas por la Secretaría de Educación Pública han dado por resultado, hasta el año de 1948, la creación de 21,000 centros alfabetizantes, con asistencia de 1.500,000 alumnos. Esta sorprendente campaña ha sido respaldada -caso único en la cooperación del pueblo con el gobierno- por más de 1,300 patronatos privados.

Así fué como la bandera de los prohombres de la Reforma, después de haber sido empuñada patrióticamente por las manos de Madero, Carranza, Obregón, Calles, Cárdenas y Avila Camacho, llegó, finalmente, en la inflexible lógica histórica de las luchas de México por su mejoramiento, al puño enérgico de

nuestro actual Mandatario, el señor licenciado don Miguel Alemán.

Durante la campaña electoral que lo llevara a la Presidencia de la República, mediante conferencias de mesa redonda, que se efectuaban con objeto de confrontar los grandes problemas nacionales, el actual Jefe del Ejecutivo confirmó las observaciones que sobre dichos problemas había hecho ya en la práctica gubernamental de su propio Estado. Por eso ahora le vemos recorrer en jiras constructivas todos los ámbitos de nuestro territorio, inaugurando escuelas, grandes trabajos de irrigación, carreteras, vías férreas y otras necesarias obras de beneficio económico y social, buscando que la Revolución mexicana triunfe con su propia filosofía nacida de la inspiración del pueblo y de las realidades de su existencia histórica. Por la misma causa busca el contacto con las grandes colectividades de obreros y campesinos a quienes considera como a los más destacados forjadores de su destino; y a quienes, en espontáneos momentos de exaltación patriótica, les dice: "Todos unidos en un mismo pensamiento forjaremos un México más grande".

Ya en párrafos precedentes ha quedado expuesto el ritmo acelerado de nuestro mejoramiento económico, pareciéndome oportuno mencionar ahora, para no cansar la atención de ustedes, sólo algunos datos relativos a nuestra evolución industrial, objetivo fundamental

del régimen de nuestro actual Mandatario:

En 1946 se producían en México 505,900 llantas para automóviles, como producto principal de la industria del hule; al finalizar 1948 la cifra fué de 667,211.

En la industria eléctrica los KWH obtenidos en 1946 fueron 3,400 millones, mientras que al finalizar 1948 se había logrado la cifra de 4,000 millones.

En la industria del cemento 879,000 toneladas se produjeron en 1946, mientras que al finalizar 1948 se había llegado ya a la sorprendente cifra de 1.100,000 toneladas.

En la industria del azúcar las cifras son altamente halagadoras: en 1946 la producción fué de 370,508 toneladas, lo que nos dejaba un deficiente en el consumo nacional de un poco más de 100,000 toneladas; la zafra de 1948 fué de 604,108 toneladas; y la estimada para el presente ciclo es de 700,000 toneladas. No escapará a ustedes que esto invierte la posición de México de país importador a país exportador, al grado de que si anteriormente necesitábamos importar 100,000 toneladas, en números redondos, ahora nos quedan, con un consumo interno en aumento, 150,000 toneladas para exportación, con un resto de 50,000 toneladas como existencia reguladora del mercado interno. ¡Los frutos de la Revolución comencaron, pues, a lograrse!

Por lo que respecta a la industria petrolera cabe manifestar que, a partir de la fecha en que empezó a producir, hasta 1947, la extracción se elevó a 2,315 millones de barriles. Los pozos perforados hasta ahora se elevan a 6,427, de los cuales 391 corresponden a perforaciones hechas durante los últimos diez años. Según cifras de marzo de este año, el promedio actual de la producción diaria asciende a 147,770 barriles.

Cabe reafirmar que México está dispuesto, como en el pasado, a proporcionar su petróleo para la defensa de una causa justa, siempre que en la forma de solicitárselo no se lesione la dignidad de la Nación.

Como confirmación a los datos expuestos, por el indiscutible valor que representan, procede dar a conocer las apreciaciones hechas por el Departamento de Asuntos Económicos de las Naciones Unidas, en su folleto intitulado "Principales Modificaciones Económicas en 1948" y que en la parte que nos corresponde dicen lo siguiente:

"En los datos relativos a la producción industrial encontramos que la de México ha registrado un aumento considerable. Comparada con la de 1937, su producción industrial representó un aumento de 25% en 1946 y de 29% en 1947. El esfuerzo realizado es verdaderamente halagueño, pues el índice de su producción industrial, en 1947, se halla por encima del mundial, puesto que sólo fué superado por

la de los Estados Unidos, Canadá y Suecia. Por lo que corresponde al incremento relativo de 1948, el índice de México fué el segundo en el Mundo".

En lo que toca a la producción agrícola, el mismo documento oficial nos dice que las cifras correspondientes ponen de manifiesto la intensidad de los esfuerzos desplegados para intensificar la agricultura de México en general.

Con estas aseveraciones se contrarrestan, irrefutablemente, los ataques enderezados en contra de la política agraria de la Revolución mexicana. Veamos otros datos que proporciona el documento citado:

"Si se toma el período 1934-1938 como base igual a 100, la producción de gramíneas en México ascendió a 155 en el ciclo agrícola 1947-48 y a 174 en el ciclo de 1948-49".

Esta información revela, por sí sola, el considerable aumento que ha tenido la producción agrícola de México y resulta mucho más sorprendente si se toma en cuenta -como dice el citado documento- que ningún otro país ha intensificado su producción de granos en la misma proporción.

El incremento logrado por nuestro país en su producción de granos, se debe, sin duda, en primer lugar, al buen éxito de los experimentos realizados con el maíz híbrido. Las ci-

fras relativas confirman las palabras de señor Presidente de la República, cuando en su campaña electoral dijo que México no tendría necesidad de importar maíz. La promesa se ha cumplido. ¡La obra de la Revolución sigue su marcha!.

Todo esto se ha ido realizando en condiciones nada favorables, como resultado de la postguerra. En efecto, para el triunfo de las democracias México ofreció lo mejor de su sangre, lo mejor de su producción industrial y agrícola, con el consecuente desgaste de la mayoría de sus instalaciones y equipos de transporte. Sin embargo de estar resintiendo en su economía las consecuencias de la guerra -como parte de un mundo que se releva apenas de la pesadilla que lo envolvió mirando con angustia el porvenir-, tiene fe absoluta en su propio destino, aseveración que, para terminar, quiero rubricar con las siguientes frases del discurso que pronunciara recientemente en su visita a la refinería de Mata Redonda el señor Presidente:

"Con gran sentido de responsabilidad han logrado ustedes presentar al exterior lo que es capaz de hacer un pueblo por su esfuerzo. Cada mexicano tiene un deber con México; cada funcionario tiene una gran responsabilidad. Pensemos en que nuestros actos asegurarán el engrandecimiento de la patria. Necesitamos respaldar esta actitud con un gran esfuerzo que corresponda a nuestro pasado histórico. Esta es la hora en que se exige la mayor cooperación de todos los mexicanos. Los pueblos

se han hecho con trabajo y en nuestro país hay hombres y mujeres que pueden engrandecerlo".

Compatriotas de Los Angeles:

He querido exponer a ustedes algunos aspectos de la evolución nacional a partir de la Reforma, porque los considero como el mejor tributo que podemos rendir a aquellos hombres esforzados que, con su vida y sus ejemplos, nos señalaron los derroteros del honor y de la superación por los que se han venido encauzando los esfuerzos constructivos de nuestra Patria.

Si mis palabras anteriores han servido para recordar a ustedes una gesta heroica e indicarles la ruta de firmeza que surca México en los actuales momentos, habré conseguido el propósito de traerles un panorama real de los esfuerzos que con serenidad van cristalizando dentro de los postulados de la Revolución mexicana.

Los Angeles, 5 de mayo de 1949.

IMPRESO EN EL TALLER DE
IMPRESA DE LA SECRETARIA
DE RELACIONES EXTERIORES
MEXICO, D. F. MAYO DE 1949.
